



ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Soria sobre notificación de emplazamiento a los posibles interesados en el recurso contencioso-administrativo número 37/2013 seguido ante el Juzgado Contencioso-Administrativo nº 1 de Soria.

De conformidad con el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se notifica a cuantos puedan tener la condición de interesados que ante el Juzgado Contencioso Administrativo número 1 de Soria, se sigue el recurso interpuesto por la Mancomunidad de Tierras Altas de Soria, en el Procedimiento Ordinario número 0037/2013, contra la Resolución de la Dirección General de Medio Natural, de 12 de diciembre de 2012, por la que se desestima el del Recurso de Alzada interpuesto por la recurrente contra la inadmisión del procedimiento de revisión de oficio de actos nulos, contra la constitución de la Junta Gestora del Monte “Humbría y Heredad de la Iglesia”, sito en el término municipal de Las Aldehuelas, provincia de Soria.

Cumplimentado lo ordenado por dicho Juzgado, por medio del presente se notifica y emplaza a todos aquellos interesados en el procedimiento para que, en el plazo de nueve días, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio, puedan comparecer y personarse como demandados, si a su derecho conviniera, ante el citado órgano jurisdiccional.

Soria, 14 de marzo de 2013.– El Jefe del Servicio Territorial de Medio Ambiente, José Antonio Lucas Santolaya.

877

BOPSO-36-27032013